



Registro de Trámites y Servicios
Municipio de San José Iturbide, Guanajuato.



DIF MUNICIPAL		FECHA DE ACTUALIZACIÓN	18-ene-22	
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.				
Educación parental y prevención de riesgos psicosociales				
Promover acciones que desarrollen la convivencia armónica de las familias				
II. MODALIDAD.				
Presencial				
III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.				
Cuenta pública, Convenio con DIF estatal y Ley del Sistema Estatal de Asistencia Social en el estado de Guanajuato				
IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.				
Personas y escuelas que soliciten el servicio				
PASOS				
1-. Asistir al DIF municipal				
2-. Solicitar atención por parte de la encargada del área				
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.				
En caso de solicitar atención a las escuelas, se lleva un oficio donde se		SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACION, CERTIFICACION, AUTORIZACION O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.		
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.				
Formato escrito				
VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.			FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO	
No se tiene			No se tiene	
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.				
No aplica				
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.				
NOMBRE DE LA PERSONA SERVIDORA PÚBLICA		TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
Itzel Paola Estevez Moran		4191989770	desarrollodecompetencias.dif@sjj.gob.mx	
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRÁMITE O SERVICIO.		FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN		
Al momento		Afirmativa Ficta	No	Negativa Ficta Si
XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.				
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.				
XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO		ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO		
Gratuito				
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.				
No se tiene				
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.				
Población que solicite el servicio				
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS.				
DEPENDENCIA O ENTIDAD:	DIF Municipal			
ÁREA O DEPARTAMENTO:	Educación Parental y Prevención de Riesgos Psicosociales			
DOMICILIO (S):	Iturbide No.10 Zona Centro			
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.				
8:30 am a 16:30 hrs				
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVÍO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.				
DOMICILIO (S):	Iturbide No.10 Zona Centro			
TELÉFONO (S):	4191989770			
CORREO ELECTRÓNICO (S):	desarrollodecompetencias.dif@sjj.gob.mx			
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO				
DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO		
DIF municipal	(419)1989770	direccion.dif@sjj.gob.mx		
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.				
Padrón de escuelas y usuarios beneficiados				
NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN.			SELLO DE LA DIRECCIÓN.	
Lic. Marta María Segura Rodríguez				